

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 8.751/2013

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 676/2013, seguidos a instancia de Manuel Tortolero Ortega contra Noriega Edificaciones y Obra Civil S.L., Domingo Amador Rey Zambrano y Mapfre Seguros de Empresas S.A., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Domingo Amador Rey Zambrano como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 10

de febrero de 2014, a las 10:45 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Domingo Amador Rey Zambrano, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colaboración en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 7 de octubre de 2013. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.